Resolución Nº: 148 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE PRECIOS N°04/2011 "CONTRATACION DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESTAMO BID 1698/OC-PR

Asunción, 25 de julio de 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota Nº CRP/C/2009/326 de fecha 11/02/09 recibida del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por medio de la cual otorgaron la No Objeción al Plan de Adquisiciones (PA) para los años 1 al 5 del programa PROCIT y las modificaciones incorporadas al Plan de Adquisiciones SEPA 2011-2-CONACYT; donde se indica que el proceso CONACYT-9-CP-S-4 "Logística para cobertura de eventos" es de tipo "Sin Revisión Previa" (Ex-Post);

El Concurso de Precios Nº 04/2011, para la Contratación de "Servicio de apoyo logístico para eventos", identificado con el PAC Nº 213.104;

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 000001078/2011, de fecha 23 de junio de 2011;

El llamado para el Concurso de Precios Nº 04/2011 para la Contratación de "Servicio de apoyo logístico para eventos", comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 349.088 de fecha 24 de junio de 2011;

La Solicitud de Cotización del llamado para el Concurso de Precios Nº 04/2011 para la Contratación de "Servicio de apoyo logístico para eventos", publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 28 de junio de 2011;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: BAHIA S.A. (GRANADOS PARK HOTEL), CROWNE PLAZA, COLONIAL APART S.A.,VILLA MORRA S.A. HOTELERA y SHERATON HOTEL (EMPRENDIMIENTOS HOTELEROS);

En el Acta de Apertura de fecha 04 de julio de 2011, presentaron sobres de ofertas las firmas: COMPAÑÍA LATINA S.R.L., NEMPRE Producciones;

El Acta de Comité de Evaluación, de fecha 15 de julio, correspondiente al Concurso de Precios Nº 04/2011 Contratación de "Servicio de apoyo logístico para eventos", en el cual se recomienda la adjudicación entre las empresas participantes del citado llamado a la empresa SMAR CONSULTORIA y

La Resolución Nº 131/11 de fecha 30 de junio de 2011, por la cual se designa Encargada Despacho de la Presidencia del CONACYT a la Dra. Fátima Mereles Haydar.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

Resolución Nº: 148 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE PRECIOS N°04/2011 "CONTRATACION DE SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EVENTOS" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESTAMO BID 1698/OC-PR

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1°.-ADJUDICAR conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, a la empresa SMAR CONSULTORIA, los servicios de apoyo logístico para eventos en base al llamado para el Concurso de Precios Nº 04/2011 realizado por la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Art. 2°.- FINANCIAR el costo de la adjudicación por un monto mínimo de G.27.798.238 (Guaraníes Veintisiete millones setecientos noventa y ocho mil doscientos treinta y ocho) hasta un Máximo de G.53.950.498 (Guaraníes Cincuenta y tres millones novecientos cincuenta mil cuatrocientos noventa y ocho), conforme al siguiente detalle:

Montos			
Mínimo		Máximo	
FF.20	FF.10	FF.20	FF.10
25.271.126	2.527.112	49.045.907	4.904.591

Art. 3°.- ENCOMENDAR a la Unidad Ejecutora de Programa, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación, la firma del Contrato y el registro de la documentación del llamado ante el BID.

Art. 4°.- COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Dra. Fátima Mereles Haydar
Encargada de Despacho
Presidencia del CONACYT